

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****31635** *FITÓ I FILLS, S.A.*

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la Entidad Fitó i Fills, Sociedad Anónima, celebrada el día 20 de octubre de 2009, se adoptó por unanimidad y entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en 4.689,92 euros, quedando fijado en 214.980 euros. Se efectúa la reducción de capital, primero, con la finalidad de redondear a 60 euros el valor nominal de cada acción y, en segundo lugar, con la finalidad de la devolución de aportaciones a los socios mediante la amortización de 72 acciones, en total.

Sant Celoni, 22 de octubre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Fitó Roquet.

ID: A090078126-1